

REFERENCIAS

1. Alexander R.J. (1986) *Calidad Ambiental y Degradación Urbana*. Actas del Seminario de Actualización profesional sobre la Preservación del Patrimonio Arquitectónico Bancario. Bs As. Pág. 15.
2. Rosenfeld, E. (1993) *El uso de la energía solar en el hábitat. Hipótesis sobre los factores históricos de estímulo*. Actas ASADES '93. La Plata. Págs. 87-98.
3. ICOMOS/Argentina (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios - Sede Argentina).
4. Rosenfeld E. y Czajkowski J. (1992) *Catálogo de tipologías de viviendas urbanas en el área metropolitana de Buenos Aires. Su funcionamiento*

energético y bioclimático. Editado por FAU-UNLP. La Plata.

5. Czajkowski J. y Rosenfeld E. (1992) "*EnergCAD, Sistema informatizado para el diseño bioclimático de alternativas edilicias*". Actas 15° Reunión de trabajo de ASADES. Catamarca. Págs. 137-148.
6. ICOMOS. (1964) Carta de Venecia. Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios.
7. ICOMOS (1986) Sistema de Inventario y Registro Automatizado de Monumentos y Sitios. Boletín N° 6 del Comité Argentino del ICOMOS. Buenos Aires.

PRAXIS Y DEGRADACIÓN URBANA El Texto, El Contexto y su Articulación. Estudio de Caso: La Plata. Argentina

Juan Carlos ETULAIN
Sara FISCH
Isabel LÓPEZ
Nora PONCE

Docentes-Investigadores de la Unidad de Investigación N°5

Comunicación presentada en el XIX Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos/UIA Barcelona 96. Presente y Futuros. Arquitectura en las Ciudades. Julio de 1996. Barcelona. España.

En el entendimiento que el escenario urbano construido, es uno de los recursos más importantes a tener en cuenta en la integración y cualificación del ambiente urbano, esta comunicación, toma como objeto de evaluación crítica e ideación de futuros posibles, la problemática de "*la actual degradación*" del marco urbano construido en la ciudad de La Plata. Paradigma particular, pero también general de otras ciudades argentinas y latinoamericanas, por lo tanto, y como arquitecto, parece ser un desafío a la vez que un compromiso.

Esto habla de la necesidad de recualificar el ambiente urbano en general y en especial el construido, dirigiendo el pensamiento-acción hacia las causas más profundas de estas mutaciones que tienen que ver con la cultura arquitectónica y urbanística y las formas de producción de la ciudad, pero teniendo en cuenta que siempre la degradación, es voluntaria, producida y controlada por el hombre manifestandose de muchas y diversas maneras.

Desde la percepción de la ciudad, se realiza una evaluación crítica, entendiendo que la arquitectura

existe sólo cuando es construida. De esta forma, las ideas para la acción surgen casi linealmente y como transferencia de lo conceptual a lo operativo. Se apoyan en la necesidad de sustituir la filosofía puramente especulativa por una filosofía de la acción, "la praxis", con datos que se perciben desde la realidad para transformar y mejorar lo que se cree oportuno, en éste caso la arquitectura en la ciudad.

PERCEPCIÓN Y ESENCIA: TEXTO Y CONTEXTO

Se reconoce el "*ambiente urbano*" como entorno de vivencias y sensaciones. Este incluye la componente física: "el espacio construido" y la vida que se desarrolla en él. Su interrelación implica un significado para la comunidad que lo construye y ambos se transforman en el tiempo.

Este enfoque, considera al hecho urbano como un todo, compuesto por elementos heterogéneos cuya combinatoria es única, y arquitectura y ciudad como par dialéctico, donde conceptualmente ambas definen la intervención.

Desde la lectura directa de la ciudad "la degradación" del marco urbano construido como problemática aparece de muchas maneras y como proceso no puede revertirse desde un hipotético sistema inalterable de reglas arquitectónicas y urbanísticas, sino, desde un sistema renovado que rompa la reproducción propia de la dinámica urbana.

Para ello, es necesario conceptualizar el sistema de reglas que dan dimensión al fenómeno y que relacionan: ciudad y arquitectura con morfología-tipo-lenguaje y sus modos de producción.

Desde un marco espacial se interpreta la ciudad como una gran obra, que puede captarse a través de sus fragmentos, determinados por tipos y modos de vivir, reconocibles por algún grado de homogeneidad y caracterizados por una arquitectura y forma propia. También y a la manera Rossiana, para analizar e interpretar la ciudad se parte de dos hipótesis: 1) como producto del sistema social que la genera; y 2) como

estructura espacial, que se estudia desde la arquitectura y la geografía.

Por lo tanto y con el objetivo de articular un proceso de cambio, surge la necesidad de buscar e interpretar a través de la percepción, en la imagen de la ciudad considerada como *Texto*, lo estructural, el *Contexto*, indagando en éste las leyes sociales y espaciales que la construyen.

“*Texto*” es, una lectura no verbal, visual, que está sostenido por un lenguaje compuesto por una disposición de elementos heterogéneos, que provienen de códigos conocidos pero su combinatoria es única, y posee distintas escalas, de acuerdo a lo que se desea percibir.

Se define “*Contexto*”, desde el par dialéctico arquitectura-ciudad. Desde la ciudad, como la unidad morfológica y estructural, que relaciona modo de producción, tipos arquitectónicos y una función que caracteriza determinado ambiente urbano. Desde la obra de arquitectura el contexto es, la expresión resumida de las circunstancias estructurales que concurren sobre el proyecto, concibiendo a éste, como una organización formal insertada en otra de rango superior.

Desde esta apreciación, es posible encontrar y generar teorías y técnicas para la intervención determinadas por las características del *Texto*, el *Contexto* y la necesidad de su *Articulación*. Ella, *la Articulación*, deberá sustentarse desde dos dimensiones: *la social y la disciplinar*.

En la primera se pone de manifiesto la diversidad de actores y modos de producción: el Estado, regulando o interviniendo (por acción o inacción); el sector inmobiliario, los autoconstructores y los excluidos del sistema.. Por lo tanto, cobra importancia la interacción social, con el fin de que estos agentes involucrados tomen conciencia y se compromentan en la viabilización de futuros deseables.

Desde lo disciplinar, la degradación se manifiesta desde los aspectos, *morfológico-tipológico, funcional y lingüístico*. Es así, que es necesario prever varias escalas de intervención; una general, normativa, que conserve formas de vida diversas y ambientes integrados, previendo el desarrollo y las mutaciones en el tiempo, y otra particular, que posibilite preservar y generar una homogeneidad cualitativa aún entre teoría y lenguajes contrapuestos, como son la ciudad funcional y la tradicional. Idea que no surge desde una actitud utópica, sino sustentada en la ciudad real. El ejemplo de la Casa Curuchet (Figura 1), lo demuestra.

LA PLATA: PRESENTE Y FUTUROS

La Plata, se sustentaba originalmente a partir de un trazado regular y con la repetición de determinadas estructuras, provenientes de dos modos de producción: *la arquitectura pública y la arquitectura doméstica*,

que determinaron su imagen hasta mediados del siglo XX.

En ese momento la arquitectura calificó y dio sentido a la ciudad, limitando su impacto en el desarrollo de lo público y lo privado de forma contundente y significativa, generando un ambiente urbano diverso y a su vez homogéneo (Figura 2).

A mediados de la década del 50, a partir del cambio en el modelo de desarrollo económico y social, las transformaciones tecnológicas del transporte y de las teorías urbano-arquitectónicas, comienza la historia de la degradación del ambiente urbano construido, signada por sucesivas mutaciones, contradicciones y discontinuidades (Figura 3) cada vez más aceleradas. Las nuevas formas de producción arquitectónica en la ciudad, provocan desgarramiento del tejido (Figura 4); transformación tipológica (Figura 5) y alteración de los sistemas lingüísticos (Figura 6), a partir de la independencia entre fachada y estructura formal.

La ocupación del territorio, a partir de entonces se concretó a través de tres modalidades de crecimiento, cada una de ellas con diferentes niveles de degradación¹:

- La extensión y conurbación de los asentamientos urbanos fuera de los límites originales.
- El completamiento del Casco fundacional.
- La renovación de sectores ya consolidados, como el centro y las adyacencias.

Desde aquí se reconocen distintos contextos o unidades territoriales homogéneas, por contenido social y características morfológicas, lingüísticas y funcionales, que se enmarcan real y teóricamente en tipos arquitectónicos y espacios urbanos que les son propios:

- *La ciudad jardín*, con modelos arquitectónicos de baja densidad y espacios públicos no solamente limitados por la arquitectura;
- *Sectores residenciales*, conformados según las teorías funcionalistas, en general financiados y/o construidos por el Estado, sin compromiso con el tejido tradicional de la ciudad. Con arquitecturas retiradas de la línea municipal, desvinculadas de la vereda y sin los límites de la parcela tradicional;
- Unidades espaciales de amplio desarrollo con *barrios autoconstruidos de casas cajón*,
- Yendo a los extremos de situaciones, la marginalidad social y espacial de lo realmente periférico y excluido, *las villas*;
- Por último, lo que tradicionalmente llamamos *Centro y áreas aledañas*, que si bien mantiene sectores con características ambientales y morfológicas que le son propias, otros tienen en éste momento una descalificación ambiental que proviene de los

multivariados modelos construidos, incorporados desde otros contextos.

Esta es una de las debilidades en las articulaciones del ambiente construido y la degradación resultante. Cada obra, hace uso del suelo y se apropia de la parcela de manera totalmente diferente, con modelos y lenguajes que le son propios, con textos que tienen palabras de otras lenguas, que expresan o recuerdan otros modelos que están en otras partes de la ciudad, que remiten a otros contextos, que rompen la ligazón compositiva, al desconocer la existencia y el significado de la articulación (Figuras 4 y 5).

Por otra parte el *Estado regula deficitariamente*, con una actitud permisiva que posibilita construir vivienda individual y colectiva indistintamente en todo el casco fundacional. Ha perdido su rol de promotor y/o constructor de vivienda social, colaborando en la conformación de una realidad de autoconstructores totales o parciales de viviendas. (Figura 6)

En la *autoconstrucción*, se incluyen también gran parte de las modificaciones del lenguaje, que mezclado con hábitos de una sociedad de consumo intenta resolver lo suyo desde lo individual, la parcela, incluso a veces a costa del espacio público, sin respeto alguno por el contexto. La transformación de la ciudad, se basa en la valoración de lo individual frente a lo colectivo. (Figura 6 y 7)

La *terciarización* es otra causa de esta degradación extrapolando actividades no siempre compatibles y efímeras, que ponen a prueba la capacidad de adaptación de las estructuras arquitectónicas existentes (Figura 7).

Como hecho estructural, es de suma importancia reconocer que en el acto creativo de las transformaciones participa la memoria y el tiempo como recurso para la intervención, esto significa una constante reproducción del campo de estímulos desde la misma ciudad, que realimenta las intervenciones efectuadas desde múltiples lógicas, estrategias e intereses, que siguen buscando soluciones aisladas.

Es posible controlar y revertir éste proceso ? Existe interés por la cualificación del ambiente construido y de un proyecto colectivo? Para ello la disciplina y la praxis, necesitan mejorar las actitudes y ámbitos de reflexión.

Uno de los problemas más importantes, es la falta de ámbitos de trabajo que promuevan la discusión y la concientización. Esto se revela como clave desde lo disciplinar y lo social. También entender y considerar

la arquitectura-ciudad como un hecho concreto y producto de esa misma sociedad, ayuda a orientar las acciones en relación a cada modo de producción.

Desde la filosofía de la acción, la praxis, se propone explorar un cambio a partir de convocatorias que articulen la intervención, la producción y la gestión de la ciudad desde los involucrados. Ellas son:

- Acciones que propicien desde la educación no formal y en agrupaciones de base territorial, una visión crítica de la realidad: la dimensión que toma la problemática, las desventajas de tipo social, económico, estético y disciplinar. Buscar con los mismos ciudadanos soluciones posibles, trabajando con simulación de escenarios futuros.

- Acciones que modifiquen la educación formal desde lo disciplinar para graduados y estudiantes, empresarios y trabajadores.
- Acciones que concerten, aptitudes y formas de crecimiento en la ciudad.
- Acciones normativas generales y específicas, que relacionen crecimiento, potencialidad y calidad, con distintos alcances y grados de flexibilidad según las zonas.
- Acciones que operen sobre la realidad, con intervenciones directas que articulen, normativa y desarrollo urbano, demostrando las ventajas de los escenarios cualificados.

BIBLIOGRAFIA

- Barthes, Roland (1987) *El Susurro del Lenguaje*, Ed. Paidós Comunicaciones, Barcelona,
- Colquhoun, Alan (1978) *Arquitectura Moderna y cambio histórico*. Ed. G. Gilli S. A., Barcelona, España.
- De Gracia, Francisco (1992) *Construir en lo Construido*, Ed. Nerea S. A., Madrid.
- Hardoy J. y Morse R (1988) *Repensando la Ciudad de América Latina*, Grupo Editor Latinoamericano.
- Lefebvre, Henri (1969) *El Derecho a la Ciudad*, Ed. Península, Barcelona.
- Rossi, Aldo (1977) *La Arquitectura de la Ciudad*, Ed. G. Gilli S. A., Barcelona.

REFERENCIAS

1. En relación a la participación y características de cada uno de sus componentes y de los agentes que intervinieron en la materialización.



Figura 1 Casa Curuchet. Ciudad de La Plata - Argentina. Bvd. 53 N° 320.

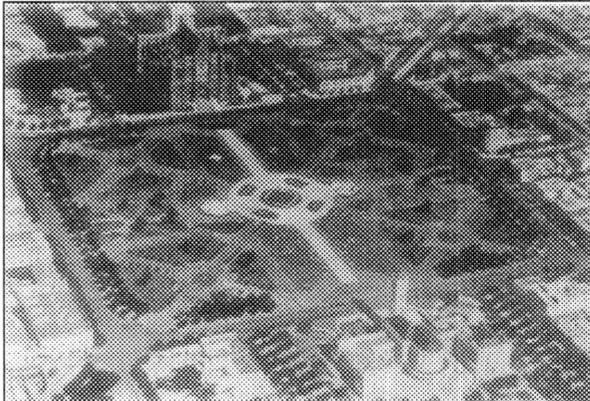


Figura 2 Foto aérea plaza Moreno y entorno. La Plata, 1930.



Figura 3 Foto aérea plaza Moreno y entorno. La Plata, 1993.



Figura 4 Diagonal 80 y calle 49. La Plata, 1994.



Figura 5 Calle 54 esq. 10 . La Plata, 1994.

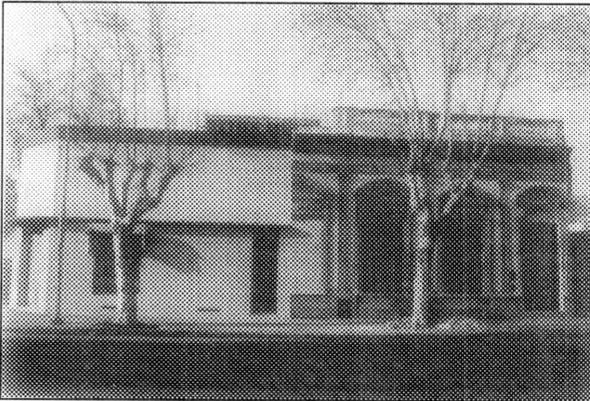


Figura 6 Calle 6 esq. 57. La Plata, 1994.



Figura 7 Av. 7 y calle 48. La Plata, 1994.